

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la "II Jornada de Proceso de Atención Multidisciplinaria del Paciente Quemado" organizada por el Colegio Público de Profesionales de Enfermería de Tierra del Fuego, en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, a realizarse el 9 y 10 de mayo del corriente año.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2019.

RESOLUCIÓN N°

095

/19.

Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo